

Guayaquil, 4 de septiembre del 2020

Señor

**EUSTORGIO LEONIDAS CALDERÓN COSTALES**

Ciudad.-

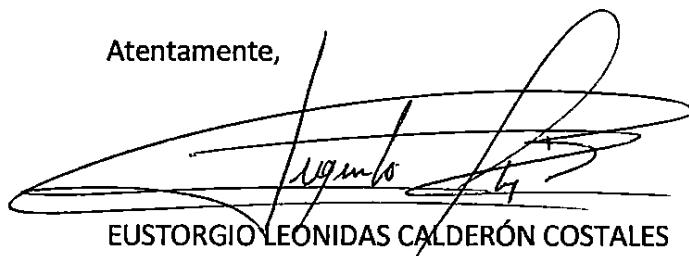
118023

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que **PRODUCOMPUTERS S.A.**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **PRESIDENTE** por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima **PRODUCOMPUTERS S.A.**, se constituyó el 30 de diciembre del 2004, mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 19 de enero del 2005, de fojas 6.963 a 6.981, Número 1.144 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 2.197 del Repertorio.

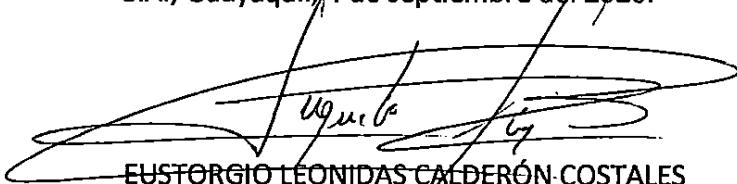
Atentamente,



**EUSTORGIO LEONIDAS CALDERÓN COSTALES**

Secretario AD-HOC de la Junta

RAZÓN: Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía PRODUCOMPUTERS S.A., Guayaquil, 4 de septiembre del 2020.



**EUSTORGIO LEONIDAS CALDERÓN COSTALES**

PRESIDENTE

C.C. 0907894851

Nacionalidad Ecuatoriana



NUMERO DE REPERTORIO:30.523

FECHA DE REPERTORIO:22/sep/2020

HORA DE REPERTORIO:13:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía PRODUCOMPUTERS S.A., a favor de EUSTORGIO LEONIDAS CALDERON COSTALES, de fojas 78.970 a 78.972, Libro Sujetos Mercantiles número 13.564.

ORDEN: 30523



Guayaquil, 15 de octubre de 2020

REVISADO POR: *[Signature]*

Mgs. César Moya Delgado  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0289640

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana  
Telf: (593 4) 229 5030

548850

FIRMA:  
J. V. A. T. C. I. W. C.  
D. C. M. P. S. V. A. L. O. N. C. I. B. C. C. R.  
U. S. C. O. M. P. S. V. A. L. O. N. C. I. B. C. C. R.